

## Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP7675154-20190821

Fecha de radicado: 20190821 15:33:10

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

Resolución 2013-270551

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ANIANO CANTILLO PARRA

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Familiar o allegado

Nombre de la víctima solicitante:

IADER DE IESÚS CARRILLO CARRILLO

**Direccion residencia actual** 

BARRIO 23 DE ABRIL, CARRERA 11, CASA No 7-37

Departamento residencia actual

MAGDALENA

Municipio residencia actual

**CHIBOLO** 

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

Si

Por favor indique el nombre de la Organización de víctimas a la que pertenece:

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA HOMBRES DEL CAMPO NIT 09900049513-3

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

5 - MAGDALENA + 4141577

Datos de contacto Número de teléfono celular

3126015911

Datos de contacto correo electrónico

caballerodeimer6@gmail.com

Ocupación actual

**COMERCIANTE** 

## Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Los hechos ocurrieron el 23 de diciembre de 1985, finca cañaveral, vereda Nueva York, jurisdicción del municipio de Plato Magdalena.Llegaron varios armados identificados como miembros de las FARC-EP, portaban uniformes camuflados, de inmediato procedieron a hacer disparos al aire y a amenazarnos e intimidarnos. Nos retuvieron por varios días, tomando nuestra despensa familiar, enseres, viveres, animales, ganado, como a los quince días de haber tomado posesión de la finca cañaveral nos informaron que debíamos salir de ella, de lo contrarío no respondían por nosotros. Tuvimos que abandonarlo todo, quedando en extrema pobreza. Nos desplazamos para el corregimiento de Caño de Aguas. Desde entonces la estamos pasando muy mal con problemas de salud y trauma psicosocial

Fecha inicio de los hechos:

1985-12-23

Departamento de los hechos

**MAGDALENA** 

Municipio de los hechos

**PLATO** 

Lugar de los hechos

Finca Cañaveral, Vereda de Nueva York

Presuntos responsables

Nombre:

**Alias: MARTIN CABALLERO** 

**Bloque:** 

Frente: Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

**Nombre: LUIS ALBERTO CARRILLO DIAZ** 

Documento: 1689536
Parentesco: PADRE

Nombre: LENIN ALFONSO CARRILLO CARRILLO

Documento: 5049404
Parentesco: HERMANO

Nombre: MARITZA ISABEL CARRILLO CARRILLO

Documento: 57115960
Parentesco: HERMANA

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

5

## ¿Cuáles son las razones?

Presencia de grupos organizados al margen de la ley en la zona donde ocurrieron los hechos lo cual puede generar riesgo inminente por la denuncia de los hechos ocurridos para esa época que involucran a los presuntos responsables, además por los señalamientos como colaborador de la extinta guerrilla de las FARC-FP

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

